

Proceso Nacional para la adopción de la norma internacional ISO 37001



Quienes somos?

- INTECO es el Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica.
- Es una asociación privada, multisectorial y sin fines de lucro, fundada en 1987.
- Reconocidos como de utilidad pública, por el Ministerio de Justicia.
- Reconocidos por el Gobierno de Costa Rica como el Ente Nacional de Normalización.

Fundamentos legales que amparan la elaboración de Normas voluntarias

Artículo 44.- Reconocimiento de la Normalización

Las normas voluntarias, en tanto facilitadoras del entendimiento entre proveedores y consumidores o usuarios, y promotoras del desarrollo tecnológico y productivo del país, serán reconocidas como de **interés público**.

Por eso, la Administración Pública promoverá su uso y **participará activamente** en su desarrollo y financiamiento.

Misión

“Desarrollar la normalización del país con el soporte de los servicios de evaluación de la conformidad y productos relacionados a nivel nacional e internacional, con un equipo humano competente, con credibilidad e independencia.”

visión

“ Ser el ente que mejora constantemente la **calidad de vida de la sociedad costarricense**, mediante la normalización y su uso práctico en la vida cotidiana.”

Promesa Estratégica

“ Gestionamos
conocimiento para
su competitividad.”

Servicios



NORMALIZACION EN COSTA RICA



El Marco Legal del Sistema Costarricense de Normalización ha sido formulado con base en:

Las directivas del Código de Buenas Prácticas para la Normalización de la ISO

El Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC

Requisitos del CAN P-01 del CSA

Sistema Nacional para la calidad

Sub sistemas

LEY 8279

Acreditación
ECA



Metrología
LACOMET



SISTEMA INTERAMERICANO DE METROLOGIA

Normalización
INTECO



Reglamentación
ORT

WORLD TRADE ORGANIZATION



Fundamentos legales que amparan la elaboración de Normas voluntarias

Artículo 44.- Reconocimiento de la Normalización

Las normas voluntarias, en tanto facilitadoras del entendimiento entre proveedores y consumidores o usuarios, y promotoras del desarrollo tecnológico y productivo del país, serán reconocidas como de **interés público**.

Por eso, la Administración Pública promoverá su uso y **participará activamente** en su desarrollo y financiamiento.

Fundamentos legales que amparan la elaboración de Normas voluntarias

Artículo 45.- Ente Nacional de Normalización (ENN) (transitorio cada 5 años)

Para el caso de Costa Rica, el Ente Nacional de Normalización es el Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO), el cual es una asociación privada, sin fines de lucro, con personería jurídica y patrimonio propio.

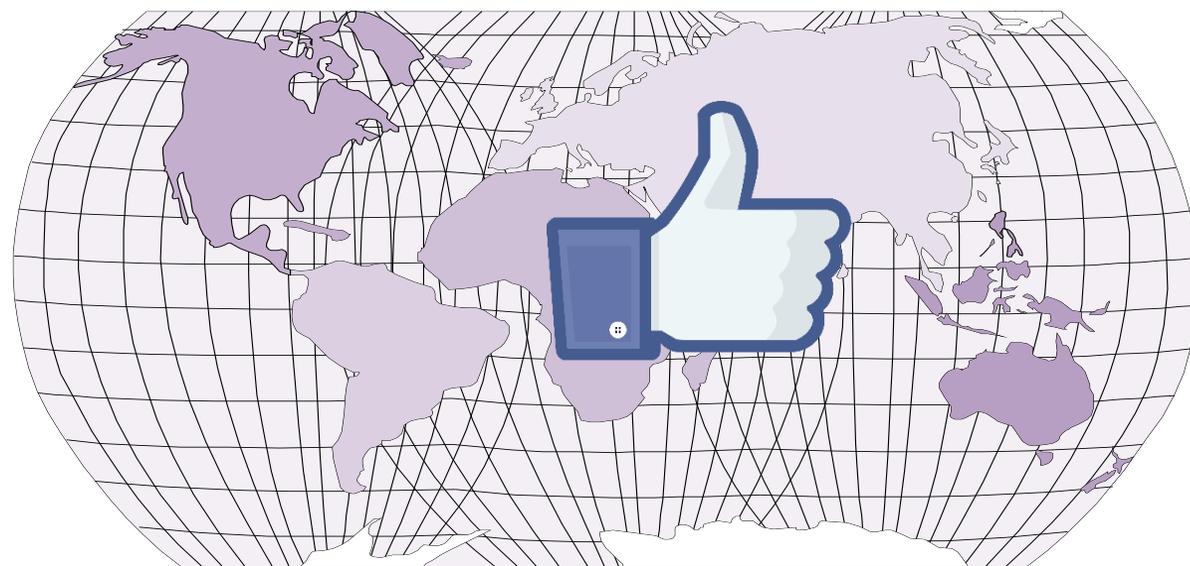
Qué es la Normalización

Actividad encaminada a establecer, respecto a problemas reales o potenciales, disposiciones para un uso común y repetido, con objeto de alcanzar un grado óptimo de orden en un contexto dado.

Guía ISO/IEC 2:2005 (Apartado 1.1)



LA NORMALIZACIÓN: UNA ESTRATEGIA NECESARIA PARA SER MAS COMPETITIVOS E INGRESAR A LOS MERCADOS



¿Como se logra la normalización?

A través del **consenso** de las partes interesadas (industria/comercio, gobierno, consumidores, academia, trabajadores entre otros).

¿Cuándo debe normalizarse?

Quando se identifique **la necesidad** dada por el entorno político, económico y social de la localidad, la región, el país y el mundo.

Carácter de las normas técnicas

- Son de carácter voluntario
- Reflejan el estado del arte en un lugar y en un momento determinado
- Tienen en consideración las **necesidades** de los usuarios
- Inducen los cambios de expectativas de los usuarios



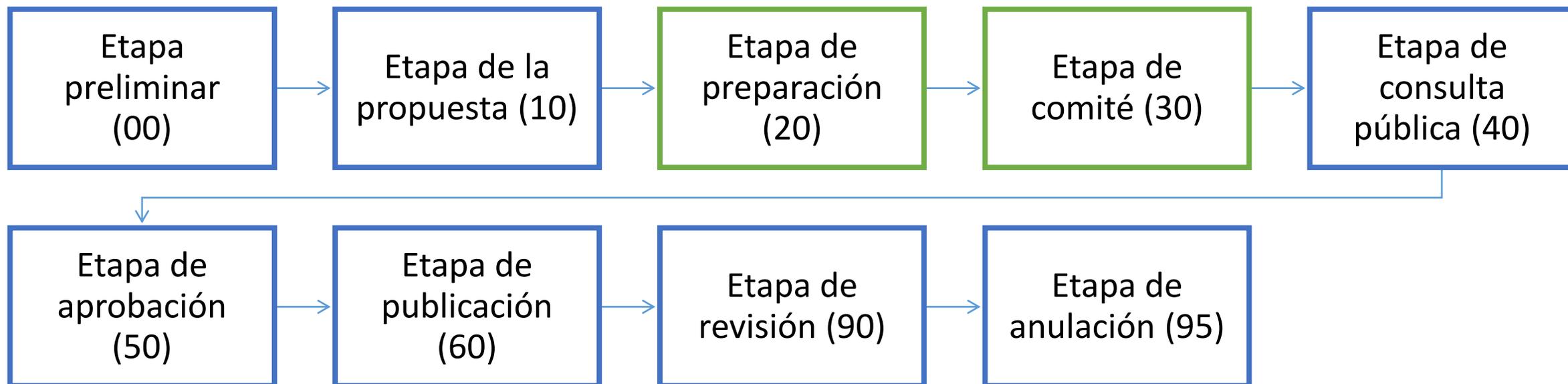


Comité Nacional de Sistemas de Gestión Anti soborno INTE CTN 48

PROCESO NACIONAL DE NORMALIZACION



Proceso de normalización



****Procedimiento rápido de aprobación:** Si se cuenta con un documento normativo con un grado alto de madurez en el inicio de un proyecto de normalización, por ejemplo una norma internacional, es posible aplicar el procedimiento rápido de aprobación (fast-track), en el cual se omite la aplicación de las etapas 20 y 30, para pasar directamente a la etapa 40.



Conformación de los OE

Muchas gracias

Consultas a arodriguez@inteco.org

